

**Dirección Nacional de Desarrollo Social**  
**División Socio-Laboral**  
Departamento de Integración Productiva

## **Informe de gestión y estado de situación del Departamento de Integración Productiva**

Marzo de 2013 - Febrero de 2015





## Tabla de contenidos

<b>I. Introducción</b>	<b>3</b>
<b>II. Antecedentes</b>	<b>3</b>
<b>III. Enfoque y Diagnóstico</b>	<b>4</b>
<b>IV. Misión, Visión y Objetivos</b>	<b>6</b>
<b>IV.1. Misión</b>	<b>6</b>
<b>IV.2. Visión</b>	<b>6</b>
<b>IV.3. Objetivos</b>	<b>6</b>
<b>IV.4. Mapa organizacional</b>	<b>7</b>
<b>V. Equipos del DIP</b>	<b>8</b>
<b>V.1. Espacio de Recepción e Ingreso</b>	<b>8</b>
Objetivo general	8
Descripción general y lógica de trabajo	8
Síntesis de la información generada	9
<b>V.2. Emprendimientos productivos</b>	<b>11</b>
Objetivo general	11
Objetivos específicos	11
Descripción general y lógica de trabajo	12
Síntesis de la información generada	12
<b>V.3. Empleo</b>	<b>15</b>
Objetivo general	15
Objetivos específicos	15
Descripción general y lógica de trabajo	15
Síntesis de la información generada	16
<b>V.4. Redes y Proyectos</b>	<b>20</b>
Objetivo general	20
Objetivos específicos	20
Descripción general y lógica de trabajo	20
Síntesis de la información generada	20
<b>VI. Espacios de trabajo transversales</b>	<b>25</b>
<b>VI.1. Eje de vulnerabilidades</b>	<b>25</b>
<b>VI.2. Eje de formación</b>	<b>25</b>
<b>VI.3. Eje de Análisis y Desarrollo</b>	<b>25</b>
<b>VII. Recursos</b>	<b>27</b>
<b>VII.1. Recursos presupuestales</b>	<b>27</b>
<b>VII.2. Recursos técnicos</b>	<b>27</b>
<b>VII.3. Recursos humanos</b>	<b>28</b>

## I. Introducción

El presente informe se elaboró para las autoridades entrantes, y tiene como objetivos los siguientes:

1. Mostrar las características de la población que se presentó al MIDES solicitando apoyo en lo que refiere a trabajo
2. Mostrar algunas de las posibilidades de análisis que pueden realizarse a partir de la información disponible
3. Mostrar la funcionalidad del sistema de información con la actual estructura organizacional del Departamento de Integración Productiva (DIP)

La descripción e interpretación de la información fue realizada en conjunto con el equipo de coordinación del DIP, pero la redacción final fue realizada por el jefe del DIP y en ese sentido es de su exclusiva responsabilidad el contenido de este informe. Se recomienda su uso para fines técnico-políticos y no difundirlo públicamente.

Finalmente, la información que se presenta en este informe pone el acento en las características de la demanda, más que en las intervenciones, pero ambas cuestiones constituyen el fundamento de los desafíos y recomendaciones presentados en el documento de transición realizado por la División Socio-Laboral y la DINADES.

## II. Antecedentes

El Departamento de Integración Productiva (DIP) forma parte de la División Socio-Laboral de la Dirección Nacional de Desarrollo Social (DINADES), junto con el Departamento de Cooperativismo y el de Trabajo Protegido. El DIP nuclea distintas estrategias de intervención en materia de fortalecimiento de las capacidades para la inserción laboral de las personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica o pobreza.

Durante el 2013, año de creación del DIP, se realizó un primer proceso de definición conceptual y de síntesis estratégica a partir de las líneas de trabajo que el MIDES venía desarrollando en materia laboral desde el 2006. Entre las distintas actividades desarrolladas se destacan: la consultoría realizada para la redefinición de propósitos y elementos para el diseño organizacionales (para la cual se contrató un Psicólogo laboral especializado), y la consultoría realizada en el marco del acuerdo con EuroSocial y la que se repensaron los objetivos de cada equipo de trabajo. En este documento se presentan la orientación y definiciones asumidas en la etapa de desarrollo del DIP a lo largo de 2014, que se denominó “re-instalación programática”. El proceso implicó una nueva distribución de actividades y recursos, funciones, actualización de referencias, responsabilidades y roles en cada línea de trabajo.

Los principios que guían este diseño organizacional son: i) perspectiva temporal, territorial y multidimensional en el diseño de la política social, donde las estrategias apuntan a reducir (en el corto, mediano y largo plazo) el impacto de los factores estructurales que explican la pobreza y la exclusión social; por su parte, la perspectiva territorial permite contextualizar el escenario

donde se desarrollan los procesos de cambio social y productivo, y por lo tanto el marco de las intervenciones; a su vez, la perspectiva multidimensional permite reconocer la influencia de múltiples factores en la explicación de la pobreza y la exclusión; ii) articulación y comunicación eficiente para alcanzar una visión integral de las estrategias de intervención; iii) participación y la cooperación, el compromiso de todos los actores es clave para alcanzar los objetivos y de manera sustentable.

Por otra parte, en el proceso de combate a la pobreza y la exclusión existen ciertos colectivos especialmente vulnerables: personas con consumo problemático de sustancias psicoactivas, personas privadas de libertad y población rural dispersa. La necesidad de intervenciones múltiples, articuladas y especialmente diseñadas hacia esta población, llevó a la definición por parte de la DINADES de promover la transversalidad de estos temas a lo largo de los diferentes programas y proyectos. Por esta razón, se considerarán estos tres ejes en las actividades a realizar, en el diseño y en la ejecución de dispositivos especiales del DIP.

El documento se organiza de la siguiente manera: misión, visión y objetivos del Departamento; mapa organizacional, estructura y funcionamiento del DIP; análisis de los recursos técnicos y financieros necesarios y actuales, política de recursos humanos; productos esperados, metas a alcanzar para el año 2014, actividades y plazos asociados a su cumplimiento.

### III. Enfoque y Diagnóstico

Se propuso como marco de trabajo la conjunción de tres enfoques conceptuales que se entienden complementarios entre sí: el de Cohesión Social, el de Economía Social y el de Desarrollo Territorial.

La cohesión territorial implica reconocer la diversidad, en un doble sentido, en el derecho de los diferentes territorios y sus poblaciones a un desarrollo que respete esas características inherentes al propio ser local y regional, así como en lo que refiere a que ese desarrollo sea también armonioso y contribuya al bienestar y progreso de todo el conjunto.

La cohesión social para la CEPAL refiere a la dialéctica entre mecanismos instituidos de inclusión y exclusión sociales y las respuestas, percepciones y disposiciones de la ciudadanía frente al modo en que operan. (CEPAL, 2010; pp.43). La concepción de cohesión de la CEPAL (2010) se puede resumir en tres pilares que dan cuenta de cómo se realizan los procesos en el nivel social e institucional (instituciones), cuáles son sus resultados objetivos alcanzados (brechas) y en qué medida las personas se sienten integradas a esos procesos (subjetividad). Estos pilares son una forma metódica de mirar la cohesión social, pero no se trata de compartimentos estancos, por el contrario, son modos de observar los diferentes procesos que están todos interrelacionados de modo que generan un sistema.

Todo esto debe ser analizado desde distintas dimensiones, entre ellas atender a los lazos sociales construidos por las personas, el ejercicio de los derechos ciudadanos, atender a las alternativas y reglas de juego que operan en el mercado de trabajo y en el mundo productivo, y atender al sistema de protección social asociado a las iniciativas de apoyo a la inserción laboral.

Por su parte, la Economía Social es una delimitación conceptual realizada en el año 2002 en la Carta de Principios de la Economía Social, promovida por la Conferencia Europea Permanente de Cooperativas, Mutualidades, Asociaciones y Fundaciones, enuncia los siguientes principios:

- Primacía de la persona y del objeto social sobre el capital
- Adhesión voluntaria y abierta
- Control democrático por sus miembros (excepto para las fundaciones, que no tienen socios)
- Conjunción de los intereses de los miembros usuarios y del interés general
- Defensa y aplicación de los principios de solidaridad y responsabilidad
- Autonomía de gestión e independencia respecto de los poderes públicos
- Destino de la mayoría de los excedentes a la consecución de objetivos a favor del desarrollo sostenible, del interés de los servicios a los miembros y del interés general

En América Latina el concepto ha tenido una evolución diferente a la europea, con un cierto auge en los años ochenta a partir de los trabajos y discusiones llevadas a cabo por autores como Luis Razeto, Paul Singer, José Luis Coraggio, Luiz Inacio Gaiger, Antonio Cruz, entre otros. Estos autores hablan de Economía Solidaria, Economía Popular, Economía Comunitaria, Economía Social y Solidaria, entre otras denominaciones. La diferencia de enfoque entre estos conceptos y el original se encuentra en un posicionamiento ideológico alternativo al sistema capitalista, fundamentalmente en lo que hace a los procesos de reproducción del capital y a la conducta y racionalidad del agente productor. Se pueden sintetizar algunos principios generalmente aceptados en las concepciones latinoamericanas como sigue:

- Autogestión o gestión democrática de los recursos y organización del trabajo
- Búsqueda de desarrollo sustentable, con generación de trabajos de calidad y generación de ingresos
- Responsabilidad social y ambiental, trabajo colectivo articulado con equilibrio y respeto a la naturaleza, y sentido comunitario
- Conjunción de intereses individuales y colectivos
- Resultados económicos, políticos y culturales, son compartidos por sus participantes
- Prioridad de la persona sobre el capital, y de brindar servicios a sus socios y a su comunidad antes que la obtención de beneficios
- Consideración integral del Ser humano

Finalmente, el desarrollo económico de un territorio (regiones, localidades, ciudades) refiere a un proceso endógeno de cambio estructural y acumulación de capital que se explica desde una visión territorial y no funcional, entendiendo al territorio como un espacio de interacción entre actores, instituciones, capacidades, tradición y conocimientos (Rodríguez Miranda, 2010).

Se entiende que el desarrollo no ocurre en un espacio abstracto sino que depende de la interacción y la forma de organización de los actores sociales y económicos que constituyen el territorio en cuestión. Esto es lo que confiere endogeneidad al proceso. Como plantea Boiser (1993) la endogeneidad se manifiesta en cuatro planos que se cruzan entre sí, estos son los planos: político, económico, tecnológico y cultural. La endogeneidad en lo político refiere a la capacidad del territorio para tomar las decisiones relevantes en relación con el modelo de desarrollo, lo que implica también capacidad de diseñar y ejecutar políticas, así como de negociar y concertar (hacia dentro y hacia fuera). En lo económico, implica tener control sobre

el proceso productivo y capacidad de apropiación y reinversión en el territorio de parte del excedente generado, de forma de dar sustento al desarrollo en el largo plazo. En el plano tecnológico refiere a la capacidad interna de un territorio organizado para generar sus propios impulsos de cambio (innovaciones radicales o incrementales) que, sobre todas las cosas, sean capaces de provocar modificaciones cualitativas en el sistema productivo favoreciendo su competitividad y capacidad de adaptación al cambio. Por último, la endogeneidad en el plano de la cultura es planteada por Boiser como una suerte de matriz generadora de identidad socioterritorial que, junto a los otros planos, va generando un escenario que es ocupado por una variedad de actores públicos y privados de cuya interacción surge la sinergia necesaria para generar el cambio estructural y el desarrollo.

Sobre este marco conceptual integrado, se realizó un análisis de los problemas enfrentados por la población en lo que a trabajo se refiere, y a partir de ello se identificaron las principales causas y efectos asociados a los problemas de inserción laboral dependiente o de desarrollo autónomo de iniciativas productivas (ver documento DINADES).

## **IV. Misión, Visión y Objetivos**

### **IV.1. Misión**

El DIP es el responsable del apoyo y fortalecimiento de emprendimientos productivos, y de mejorar las condiciones de inserción laboral de personas en situación de vulnerabilidad, contribuyendo a la mejora de las condiciones de producción, comercialización, organización y gestión, así como a la mejora en las condiciones y capacidades para el trabajo, articulando las políticas sociales con el resto de las políticas del Estado.

### **IV.2. Visión**

Ser promotor y referente en el desarrollo de capacidades para una integración productiva sustentable de las personas en situación de vulnerabilidad o pobreza, y ser promotor de procesos de desarrollo territorial con cohesión social.

### **IV.3. Objetivos**

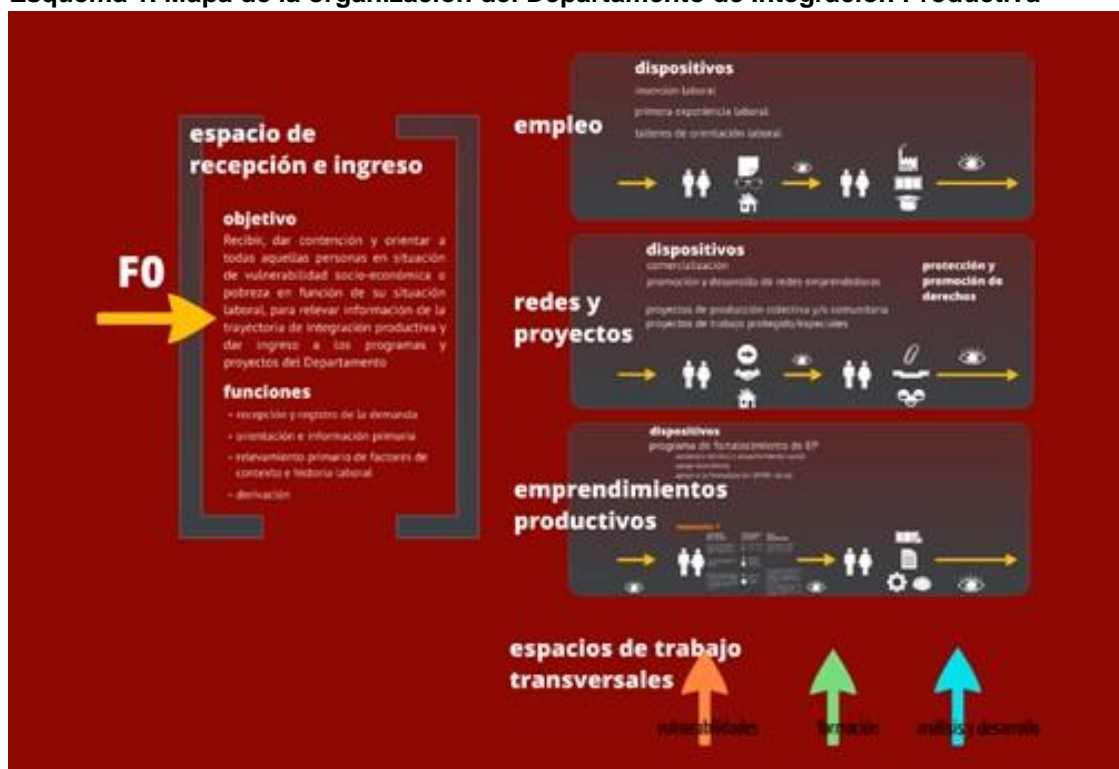
- I. Contribuir a la integración productiva autónoma de las personas en situación de vulnerabilidad y/o pobreza. [*Emprendedurismo*]
- II. Contribuir a la integración en el mercado de trabajo dependiente y formal de las personas en situación de vulnerabilidad y/o pobreza. [*Empleo*]
- III. Contribuir a la integración laboral sostenible de las personas en situación de vulnerabilidad y/o pobreza. [*Redes, Comercialización y Proyectos*]

## IV.4. Mapa organizacional

Para el logro de los objetivos propuestos es necesario alcanzar un diseño organizacional eficaz, que contribuya a una intervención integral para la superación de las vulnerabilidades que presentan las personas en lo que refiere a su integración productiva (sea ésta autónoma o dependiente) y a la sustentabilidad de ésta, y que también contribuya al fortalecimiento de los procesos de cohesión social. Se propone por lo tanto una división de tareas funcional y temática, que se organiza en espacios y equipos de trabajo (ver Esquema 1), que nuclean los diferentes programas, proyectos y herramientas diseñadas o rediseñadas para abordar las distintas causas de los problemas detectados. La eficacia de este diseño organizacional está asociada a una adecuada interacción entre los espacios y equipos de trabajo, coordinando las acciones llevadas a cabo por cada programa o proyecto. Esta coordinación requiere a su vez cierta flexibilidad en la asignación y distribución de los recursos técnicos y financieros.

El DIP se organiza desde un **espacio de recepción e ingreso**, y luego tres equipos de trabajo: **Emprendimientos productivos, Empleo, y Redes y Proyectos**. A su vez, se definen tres **espacios de trabajo transversales**: articulación para la atención de vulnerabilidades (ATV), articulación para la formación (FRM), y apoyo en análisis y diseño (AYD). A continuación se describen los objetivos y funciones de cada espacio y equipo de trabajo.

Esquema 1. Mapa de la organización del Departamento de Integración Productiva





## V. Equipos del DIP

### V.1. Espacio de Recepción e Ingreso

#### Objetivo general

Recibir, dar contención y orientar a todas aquellas personas en situación de vulnerabilidad socio-económica o pobreza en función de su situación laboral, para relevar información de la trayectoria de integración productiva y dar ingreso a los programas y proyectos del Departamento.

Algunos objetivos que pueden alcanzarse a partir de la implementación de un Espacio de recepción es alcanzar una noción adecuada de la demanda que enfrenta el MIDES en materia de trabajo, y tener elementos para caracterizar a la población y definir las líneas de trabajo.

Adicionalmente, el Espacio se configura como un lugar desde el cual se organiza el trabajo de todo el DIP.

#### Descripción general y lógica de trabajo

Cualquier intervención del DIP tiene su punto de inicio en el *Espacio de Recepción e Ingreso* (ver esquema). En Montevideo, este Espacio funciona en la Planta Baja de la Sede Central del MIDES. El Espacio inició sus actividades el 19 de mayo de 2014, en todo el territorio nacional. En la Sede Central del MIDES, el horario de atención es de 10 a 17 horas, y se cubre con el aporte de 2 horas semanales por parte de todos/as los/as técnicos/as del DIP (incluidas las coordinadoras de equipo), más un equipo estable integrado por una coordinadora, una jefa técnica, y tres becarios de primera experiencia laboral.

En el interior del país, esta tarea será realizada por las/os referentes del DIP en cada departamento (en conjunto con cada RTP a quienes estaremos convocando en los próximos días), quienes además realizan tareas técnicas y supervisan los procesos de los diferentes programas del DIP. Actualmente son nueve (9) referentes, que cubren 13 departamentos, y por los referentes técnicos designados por cada OT (por las/los Directoras/es Departamentales o Jefas/es de Oficina).

La persona que viene a plantear una demanda es recibida por el técnico del MIDES y es entrevistada por espacio de 30 minutos o una hora, en la que se completa el formulario de recepción llamado F0, a la que se adjunta una **Declaración Jurada de Ingresos y Situación Laboral** (DJ), y una planilla para relevar **información de contacto de la persona y datos de los integrantes del hogar** (Pre\_F1).

Para el desarrollo de la tarea, se realizó una capacitación específica a todas/os las/os técnicas/os del MIDES involucrados, y se proporcionó una **guía para la recepción** en la que se detalla paso a paso el proceso, en qué momento y cómo se utiliza cada formulario, en particular la Declaración Jurada, y una breve definición de cada una de las variables que se consideran para la delimitación de la población objetivo.

En este Espacio se releva toda la información necesaria para delimitar la población objetivo del DIP. El conjunto de variables consideradas para dicha delimitación se divide en dos grandes grupos: variables determinantes, y variables que contribuyen a la priorización de la población dentro de los programas. Las primeras son aquellas que su sola presencia determina la inclusión a los Programas del DIP. Las segundas, permitirán ordenar la población objetivo según la presencia de una o varias vulnerabilidades, orientando a su vez la definición de estrategias de intervención según los casos. Esto último se realizará con la ayuda de un algoritmo construido en base a una metodología propia, que pretende aportar ciertos parámetros objetivos a partir de valoraciones subjetivas de los técnicos del Departamento. La descripción y detalle de las variables se puede encontrar en la “guía\_recepción\_DIP\_2014 09 01”.

## Síntesis de la información generada

Se presenta a continuación la información sistematizada que surge de las bases de datos generadas por el DIP, y se realizan comentarios de las cifras con fines meramente descriptivos. En todos los casos, los cuadros son elaboración propia del equipo responsable de la gestión del sistema de información del DIP.

**Cuadro 1. Distribución de las solicitudes recibidas por departamento, según edad y sexo (en cantidades absolutas; mayo 2014 a febrero 2015)**

Departamento	Edad 18 a 29			Edad 30 a 44			Edad 45 o más			Total General
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Artigas	9	18	27	22	39	61	17	29	46	134
Canelones	49	117	166	56	113	169	49	97	146	481
Cerro Largo	12	26	38	13	33	46	17	28	45	129
Colonia	11	15	26	17	25	42	7	22	29	97
Durazno	9	15	24	12	25	37	15	25	40	101
Flores	2	3	5	0	18	18	0	5	5	28
Florida	0	1	1	1	1	2	1	0	1	4
Florida	10	11	21	11	24	35	7	14	21	77
Lavalleja	21	25	46	19	20	39	11	17	28	113
Maldonado	39	40	79	19	27	46	22	42	64	189
Montevideo	446	634	1080	319	565	884	181	393	574	2538
Paysandú	22	18	40	19	45	64	21	36	57	161
Rivera	17	16	33	31	44	75	34	46	80	188
Rocha	22	29	51	8	23	31	16	14	30	112
Río Negro	5	8	13	14	20	34	11	12	23	70
Salto	56	115	171	48	144	192	41	80	121	484
San José	14	28	42	9	41	50	16	37	53	145
Soriano	5	19	24	19	31	50	10	19	29	103
Tacuarembó	28	42	70	51	92	143	36	45	81	294
Treinta y Tres	37	41	78	28	64	92	20	40	60	230
<b>Total</b>	<b>814</b>	<b>1221</b>	<b>2035</b>	<b>716</b>	<b>1394</b>	<b>2110</b>	<b>532</b>	<b>1001</b>	<b>1533</b>	<b>5678</b>
	<b>40%</b>	<b>60%</b>	<b>100%</b>	<b>34%</b>	<b>66%</b>	<b>100%</b>	<b>35%</b>	<b>65%</b>	<b>100%</b>	

La cantidad de recepciones en todo el país fueron 5.678, donde la mitad de las mismas fueron realizadas en Montevideo. Los departamentos que le siguen en cantidad de recepciones son: Canelones, Salto, Tacuarembó, Treinta y Tres, Maldonado y Rivera. La distribución por edades muestra que el 35% son personas jóvenes (entre 18 y 29 años), el 37% personas que tienen entre 30 y 44 años, y el 27% personas mayores de 45 años. La distribución por sexo se comporta de manera similar si se analiza por tramo de edad o en forma global, y se puede advertir que 6 de cada 10 personas aproximadamente son mujeres.

**Cuadro 2. Distribución de las solicitudes por principal sector de actividad de la tarea o trabajo más destacado de la persona, según edad y sexo (mayo 2014 a febrero 2015)**

Rubro o sector de Actividad de la experiencia laboral	Edad				Sexo		
	18 a 29	30 a 44	45-más	Total	Hombre	Mujeres	Total
SS a Empresas( Ases.Limpieza, fotografía, cobranzas, etc)	203	248	156	607	112	495	607
Construcción	128	176	120	424	389	35	424
Comercio al por menor (Inc. Ambulantes) y Reparaciones (Calzado, joyas, tv)	183	130	96	409	109	300	409
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	113	133	80	326	108	218	326
Hoteles, campings, restaurantes, bares.	91	108	58	257	53	204	257
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	33	84	113	230	34	196	230

El sector de actividad donde las personas se desempeñan o se ha desempeñado principalmente es Servicios, seguido de la construcción y comercio. Hay predominio de personas entre 30 y 44 años en los primeros dos sectores y de personas jóvenes en el tercero. Las mujeres predominan en el sector servicios y en comercio.

**Cuadro 3. Distribución por principal sector de actividad de la tarea o trabajo más destacado de la persona, según edad y tiempo de experiencia en la tarea (en cantidades absolutas; mayo 2014 a febrero 2015)**

Rubro o sector de actividad	Edad 18-29				Edad 30-44				Edad 44-más			
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
SS a Empresas( Ases.Limpieza, fotografía, cobranzas, etc)	76	59	68	203	68	34	146	248	14	9	133	156
Construcción	46	14	68	128	42	8	126	176	13	3	104	120
Comercio al por menor (Inc. Ambulantes) y Reparaciones (Calzado, joyas, tv)	59	49	75	183	20	9	101	130	3	0	93	96
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	40	24	49	113	30	10	93	133	11	2	67	80
Hoteles, campings, restaurantes, bares.	26	27	37	90	12	8	88	108	11	4	43	58
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	7	7	19	33	8	1	74	83	8	2	103	113

En las actividades relevantes, se observa que las personas mayores de 30 años sostienen o han sostenido por más tiempo su actividad, aunque se percibe cierta rotación en el sector Servicios a la luz de la cantidad de personas que sostiene entre 3 meses y un año su puesto de trabajo.

**Cuadro 4. Distribución de personas por mayor nivel educativo alcanzado, según tramos de edad (en cantidades absolutas; mayo 2014 a febrero 2015)**

Neducativo	descripción de la variable	18 a 29	30 a 44	45-más	Total
Bajo	Menos de Ciclo básico completo	836	1099	801	2736
Medio	Entre Ciclo básico completo y Bachillerato completo	810	777	519	2106
Alto	Mayor a Bachillerato Completo	389	234	213	836
<b>Total</b>		<b>2035</b>	<b>2110</b>	<b>1533</b>	<b>5678</b>

Se observa que más del 50% de las personas no alcanzaron a completar el ciclo básico, cifra especialmente elevada en las personas entre 30 y 44 años de edad y mayores de 45 años. Esto evidencia algunas de las dificultades estructurales a la hora de generar capacidades para el trabajo que enfrenta la población que solicita apoyo al MIDES.

**Cuadro 5. Distribución de las recepciones por tipo de solicitud (equipo), según elegibilidad y tramos de edad (en cantidades absolutas; mayo 2014 a febrero 2015)**

Derivación	Población Elegible		Edad			Total
	No	Sí	18 a 29	30 a 44	45-más	
Empleo	37	2824	1474	863	487	2824
Emprendimientos	84	1352	298	613	441	1352
Monotributo Social	57	1182	207	506	469	1182
Redes (marca social)	10	253	30	103	120	253
<b>Total</b>	<b>188</b>	<b>5611</b>	<b>2009</b>	<b>2085</b>	<b>1517</b>	<b>5611</b>

Más del 50% de las personas plantean problemas de empleo y solicitan apoyo para conseguir una fuente de trabajo en carácter de dependencia. Casi la mitad solicita algún apoyo vinculado a una iniciativa de trabajo autónoma (emprendimientos y Monotributo Social), y cerca del 5% solicitan acceso a la marca social.

## V.2. Emprendimientos productivos

### Objetivo general

Contribuir a la integración productiva autónoma de las personas en situación de vulnerabilidad y/o pobreza.

### Objetivos específicos

- I.1. Orientar y apoyar -técnica y económicamente- a emprendimientos productivos integrados por personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica, para mejorar las condiciones de producción, ampliar los circuitos de comercialización y fortalecer la gestión. [*Fortalecimiento de emprendimientos productivos*]
- I.2. Generar y coordinar acciones de formación y capacitación para el desarrollo de capacidades, habilidades y conocimientos específicos de emprendedoras y emprendedores. [*Formación y Capacitación*]
- I.3. Apoyar la creación de nuevos emprendimientos para aumentar las oportunidades de generación de ingresos autónoma y sustentable. [*Incubación*]
- I.4. Generar herramientas y mecanismos de coordinación para integrar a los emprendimientos y sus integrantes en los procesos de formalización y protección social [Protección social y formalización]

## Descripción general y lógica de trabajo

El PFEP se presenta como un Programa dedicado a fortalecer la gestión, producción, comercialización y el acceso a recursos (financieros, materiales y tecnológicos) de aquellos emprendimientos productivos (en funcionamiento o incipientes) llevados adelante por personas en situación de vulnerabilidad socioeconómica o pobreza. Se busca promover el desarrollo de las capacidades para emprender, a través de asistencia técnica, apoyo financiero y apoyo a la formalización.

Para ello el Programa cuenta con un dispositivo que consiste en una convocatoria abierta a nivel nacional, donde los emprendimientos presentan una solicitud de apoyo. El equipo técnico realiza una evaluación diagnóstica y elabora un informe para la derivación a una Organizaciones de la Sociedad Civil (OSC) contratadas por el MIDES y supervisadas por el equipo técnico del propio Departamento. Esta OSC provee acompañamiento técnico y apoya en la solicitud de apoyo financiero para inversión en maquinaria, herramientas y materias primas. Estas solicitudes son evaluadas por un Comité de Apoyo Económico en base a criterios previamente definidos, evaluando la pertinencia e impacto de la solicitud.

En este proceso se desarrollan también instancias de formación y capacitación a los integrantes de los emprendimientos, y se apoya en la formalización, en especial a través del Monotributo Social del MIDES (MSM).

Para realizar estas actividades, el PFEP desarrolló todos los formularios y pautas para las entrevistas y solicitudes, así como las pautas para la presentación de informes técnicos de acompañamiento técnico e informes de supervisión.

## Síntesis de la información generada

El número total de personas que han solicitado apoyo para fortalecer sus emprendimientos (tanto en lo que hace a apoyo técnico y económico como para MSM) supero la cifra de los 2.000 en el año 2014 considerado desde mayo. En esta sección se presentan, sin embargo, las cifras por separado, esto es: poco más de 1300 personas solicitaron para apoyo técnico y económico, y poco más de 1.000 han solicitado MSM, quedando para un posterior análisis aquellas que solicitaron ambas cosas.

**Cuadro 6. Cantidad de solicitudes realizadas al equipo de Emprendimientos Productivos en 2014, según población objetivo (mayo 2014 a febrero 2015)**

<b>Total de solicitudes 2014</b>	<b>Emprendimientos</b>	<b>%</b>
Delimitada como población elegible	1925	93%
Fuera de la población elegible	146	7%
<b>Total de solicitudes</b>	<b>2071</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 7. Distribución de las solicitudes recibidas en el PFEP por departamento, según edad y sexo (en cantidades absolutas; mayo 2014 a febrero 2015)**

	Edad 18 a 29			Edad 30 a 44			Edad 45 o más			Total General
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Artigas	1	7	8	4	11	15	1	6	7	30
Canelones	10	16	26	18	29	47	14	25	39	112
Cerro Largo	5	6	11	7	14	21	6	14	20	52
Colonia	5	5	10	5	8	13	4	9	13	36
Durazno	5	10	15	10	18	28	9	19	28	71
Flores	0	1	1	0	12	12	0	3	3	16
Florida	9	9	18	11	24	35	6	12	18	71
Lavalleja	1	7	8	11	11	22	5	5	10	40
Maldonado	5	1	6	8	7	15	7	12	19	40
Montevideo	19	50	69	53	99	152	25	79	104	325
Paysandú	5	9	14	6	17	23	7	16	23	60
Rivera	4	7	11	10	12	22	11	15	26	59
Rocha	3	0	3	4	11	15	6	3	9	27
Río Negro	1	2	3	3	5	8	2	1	3	14
Salto	13	37	50	23	52	75	20	35	55	180
San José	5	10	15	3	22	25	1	13	14	54
Soriano	2	6	8	8	16	24	2	5	7	39
Tacuarembó	4	8	12	18	21	39	16	11	27	78
Treinta y Tres	5	5	10	8	14	22	4	12	16	48
	<b>102</b>	<b>196</b>	<b>298</b>	<b>210</b>	<b>403</b>	<b>613</b>	<b>146</b>	<b>295</b>	<b>441</b>	<b>1352</b>

**Cuadro 8. Distribución de las solicitudes recibidas en MSM por departamento, según edad y sexo (en cantidades absolutas; mayo 2014 a febrero 2015)**

	Edad 18 a 29			Edad 30 a 44			Edad 45 o más			Total General
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Artigas	8	11	19	18	24	42	15	22	37	98
Canelones	2	12	14	21	49	70	24	37	61	145
Cerro Largo	1	2	3	4	7	11	9	7	16	30
Colonia	3	1	4	4	2	6	1	8	9	19
Durazno	2	1	3	2	3	5	3	4	7	15
Flores	2	1	3	0	3	3	0	0	0	6
Florida	0	2	2	0	1	1	1	1	2	5
Lavalleja	3	5	8	2	6	8	5	6	11	27
Maldonado	4	6	10	3	10	13	8	15	23	46
Montevideo	24	34	58	60	88	148	47	72	119	325
Paysandú	8	3	11	7	19	26	9	16	25	62
Rivera	3	1	4	6	12	18	11	13	24	46
Rocha	3	2	5	1	7	8	6	7	13	26
Río Negro	3	5	8	10	13	23	6	8	14	45
Salto	8	9	17	13	39	52	12	26	38	107
San José	5	3	8	4	6	10	9	14	23	41
Soriano	1	3	4	5	9	14	4	9	13	31
Tacuarembó	13	8	21	15	23	38	10	13	23	82
Treinta y Tres	2	3	5	3	7	10	5	6	11	26
	<b>95</b>	<b>112</b>	<b>207</b>	<b>178</b>	<b>328</b>	<b>506</b>	<b>185</b>	<b>284</b>	<b>469</b>	<b>1182</b>

**Cuadro 9. Nivel educativo de las personas que se presentaron a emprendimientos productivos y MSM, por tramos de edad (mayo 2014 a febrero 2015)**

Nivel educativo		Emprendimientos				Monotributo			
		18 a 29	30 a 44	45-más	Total	18 a 29	30 a 44	45-más	Total
Bajo	Menos de Ciclo básico completo	159	310	220	689	87	250	261	598
Medio	Entre Ciclo básico completo y Bachillerato completo	100	220	128	448	96	217	166	479
Alto	Mayor a Bachillerato Completo	39	83	93	215	24	39	42	105
<b>Total</b>		<b>298</b>	<b>613</b>	<b>441</b>	<b>1352</b>	<b>207</b>	<b>506</b>	<b>469</b>	<b>1182</b>

Se observa, al igual que en las cifras generales del DIP que las personas que solicitan apoyo para emprendimientos, no alcanza en el 50% de los casos a completar el ciclo básico, mientras que las personas que tiene al menos bachillerato completo y más no alcanzan el 20%.

**Cuadro 10. Distribución de los emprendimientos productivos por departamento, según estado de avance del proceso (mayo 2014 a febrero 2015)**

	sub totales	%	Evaluados	% sobre PE	Derivados	% sobre evaluados	Cupos por depto.	% derivados / cupos
Artigas	72	4%	30	42%	24	80%	24	100%
Canelones	188	10%	94	50%	86	91%	78	110%
Cerro Largo	88	5%	31	35%	30	97%	24	125%
Colonia	50	3%	16	32%	16	100%	19	84%
Durazno	83	4%	29	35%	24	83%	24	100%
Flores	29	2%	15	52%	15	100%	18	83%
Florida	76	4%	30	39%	30	100%	24	125%
Lavalleja	70	4%	35	50%	27	77%	24	113%
Maldonado	78	4%	31	40%	21	68%	24	88%
Montevideo	388	20%	61	16%	48	79%	78	62%
Paysandú	77	4%	44	57%	31	70%	30	103%
Río Negro	40	2%	19	48%	19	100%	19	100%
Rivera	84	4%	32	38%	28	88%	30	93%
Rocha	41	2%	23	56%	14	61%	19	74%
Salto	214	11%	64	30%	64	100%	42	152%
San José	93	5%	37	40%	37	100%	36	103%
Soriano	49	3%	19	39%	19	100%	19	100%
Tacuarembó	144	7%	48	33%	48	100%	44	109%
Treinta y Tres	61	3%	32	52%	24	75%	24	100%
<b>Total</b>	<b>1925</b>	<b>100%</b>	<b>690</b>	<b>36%</b>	<b>605</b>	<b>88%</b>	<b>600</b>	<b>101%</b>

A nivel global se han superado los cupos disponibles. Algunos departamentos sin embargo presentan una cobertura aún por debajo de los cupos disponibles, ello se debe al exceso de demanda y algunas dificultades logísticas y en algunos casos a un mínimo atraso en la actualización de la información.

**Cuadro 11. Distribución de los emprendimientos que tramitan MSM según estado de avance del trámite, por año (en cantidades absolutas; 2012 a 2014)**

Estado	2012	2013	2014	Totales
Aceptado	518	727	1107	2352
Beneficiario	399	550	116	1065
Baja/Desistido/Egreso/Cancelado	24	25	1	50
Iniciado sin resolución /falta info adicional	311	315	431	1057
No aceptado	115	204	20	339
<b>Total general</b>	<b>1367</b>	<b>1821</b>	<b>1675</b>	<b>4863</b>

**Cuadro 12. Distribución de los emprendimientos derivados según forma de organización (mayo 2014 a diciembre 2014)**

Tipo de emprendimiento	Cantidad absoluta	%
Asociativo	23	4%
Familiar	138	23%
Individual	444	73%
<b>Total general</b>	<b>605</b>	<b>100%</b>

### V.3. Empleo

#### Objetivo general

Fortalecer las capacidades, habilidades específicas y transversales de las personas para mejorar sus oportunidades de inserción o reinserción laboral.

#### Objetivos específicos

- II.1. Generar mecanismos de coordinación y derivación para complementar y potenciar las políticas activas de empleo ejecutadas por el Estado.
- II.2. Coordinar acciones conjuntas con actores del sistema educativo formal y no formal, para mejorar las condiciones de inserción de las personas -en especial de las más jóvenes- en el mercado laboral.
- II.3. Orientar la búsqueda de empleo y generar oportunidades de empleo transitorio para fomentar una cultura de trabajo y el ejercicio pleno de derechos laborales.
- II.4. Promover el desarrollo de una cultura de seguridad social y previsional para mejorar el acceso a servicios básicos y las condiciones de ingresos futuros [Protección social y formalización]

#### Descripción general y lógica de trabajo

En este nodo de trabajo se concentran actualmente tres líneas de trabajo: Inserción Laboral en el sector privado, Primera Experiencia Laboral (PEL), Talleres de Orientación Laboral (TOL).



Tanto para el Programa de Inserción Laboral como para PEL, una vez que la persona se presenta al Espacio de Recepción, es entrevistada por una psicóloga del equipo y queda postulada para las oportunidades de trabajo que van surgiendo.

El Programa de Inserción Laboral es un programa de intermediación que busca generar oportunidades de inserción de personas desempleadas en el mercado de trabajo, en el sector privado. Realiza un trabajo de orientación y se ofrece acompañamiento por un período de tres meses. Se ofrece entonces: Orientación para la búsqueda de empleo y perfil de inserción laboral, Intermediación para empresas, y apoyo social en el proceso de inserción laboral.

El Programa PEL genera experiencias de trabajo transitorio en el sector público para aquellas personas jóvenes entre 18 y 24 años que no hayan tenido experiencias formales de trabajo, todo ello en el marco de la Ley de Empleo Juvenil (actualmente N°19.133). El Programa realiza las tareas de preselección en función de las demandas de los distintos organismos, orienta la inserción laboral de las y los jóvenes, apoya la autoconfiguración de éstos como sujetos de derechos y obligaciones en el mercado laboral, e incentiva la continuidad de procesos de formación y capacitación para el trabajo.

Los TOL buscan apoyar y orientar a jóvenes en la búsqueda de empleo. El dispositivo consiste en un curso modular que aborda temas tales como: el mundo del trabajo, derechos y obligaciones en materia laboral, cultura previsional, cultura emprendedora, habilidades concretas para la búsqueda de empleo, perspectiva de género y generacional.

## **Síntesis de la información generada**

En lo que refiere a empleo, las cifras deben ser interpretadas con precaución, en la medida que no todas las OT pudieron resolver de la misma manera, en el sentido de que algunas tuvieron dificultades para transmitir adecuadamente la intención de la recepción, y no concebir la misma como una inscripción a una bolsa de trabajo, y el consecuente manejo de las expectativas.

Por otra parte, se adjuntará posteriormente a este informe algunos datos sobre las inserciones efectivamente concretadas, ya sea a través del Programa de Inserción Laboral o de PEL. Las cifras preliminares indican que serían entre 100 y 150 las inserciones en el sector privado, la amplia mayoría en Montevideo, y cerca de 300 becas PEL.

Por otra parte, se destaca el hecho de que el porcentaje de personas que se presenta a la entrevista psicológica supera el 90%, mejorando los guarismos que se observaban antes de la existencia del Espacio de Recepción.

**Cuadro 13. Distribución de las solicitudes recibidas en Empleo por departamento, según edad y sexo (en cantidades absolutas; mayo 2014 a febrero 2015)**

	Edad 18 a 29			Edad 30 a 44			Edad 45 o más			Total General
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Artigas	0	0	0	0	1	1	0	0	0	1
Canelones	34	75	109	15	24	39	10	17	27	175
Cerro Largo	3	17	20	2	7	9	2	4	6	35
Colonia	3	8	11	8	15	23	1	4	5	39
Durazno	2	4	6	0	4	4	1	2	3	13
Flores	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Florida	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Lavalleja	16	12	28	5	3	8	1	6	7	43
Maldonado	29	30	59	7	6	13	7	12	19	91
Montevideo	401	540	941	192	348	540	99	193	292	1773
Paysandú	9	6	15	6	8	14	5	3	8	37
Rivera	10	8	18	11	15	26	9	14	23	67
Rocha	14	23	37	1	1	2	0	0	0	39
Río Negro	1	0	1	0	1	1	0	1	1	3
Salto	34	69	103	11	50	61	8	15	23	187
San José	4	15	19	1	11	12	2	6	8	39
Soriano	2	10	12	5	6	11	4	5	9	32
Tacuarembó	11	22	33	14	26	40	6	18	24	97
Treinta y Tres	29	33	62	17	42	59	11	21	32	153
	<b>602</b>	<b>872</b>	<b>1474</b>	<b>295</b>	<b>568</b>	<b>863</b>	<b>166</b>	<b>321</b>	<b>487</b>	<b>2824</b>

La mayor parte de las recepciones fue realizada en Montevideo, seguidos por Salt, Canelones y Treinta y Tres. También predominan las mujeres y la distribución por tramos de edad indican que las principales demandas provienen de los jóvenes, pero el 30% es realizado por personas entre 30 y 44 años, y el 17% por personas mayores de 45 años.

**Cuadro 14. Distribución de las solicitudes por principal sector de actividad de la tarea o trabajo más destacado de la persona, según edad y sexo (mayo 2014 a febrero 2015)**

Rubro o sector de Actividad de la experiencia laboral	Edad				Sexo		
	18 a 29	30 a 44	45-más	Total	Hombre	Mujeres	Total
SS a Empresas( Ases.Limpieza, fotografía, cobranzas, etc)	157	153	70	380	79	301	380
Construcción	94	92	48	234	213	21	234
Comercio al por menor (Inc. Ambulantes) y Reparaciones (Calzado, joyas, tv)	133	40	23	196	60	136	196
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	76	47	17	140	44	96	140
Hoteles, campings, restoranes, bares.	63	38	26	127	32	95	127
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	17	18	12	47	9	38	47

La mayor parte de las personas se desempeñan o se han desempeñado en el sector servicios, jóvenes y entre 30 y 44 años en su mayoría y mujeres. Le sigue construcción y comercio.

**Cuadro 15. Distribución por principal sector de actividad de la tarea o trabajo más destacado de la persona, según edad y tiempo de experiencia en la tarea (en cantidades absolutas; mayo 2014 a febrero 2015)**

Rubro o sector de actividad	Edad 18-29				Edad 30-44				Edad 44-más			
	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total	Menos de 3 meses	Entre 3 meses y 1 año	Más de 1 año	Total
SS a Empresas( Ases.Limpieza, fotografía, cobranzas, etc)	62	51	44	157	45	30	78	153	10	4	56	70
Construcción	31	11	52	94	26	6	60	92	7	2	39	48
Comercio al por menor (Inc. Ambulantes) y Reparaciones (Calzado, joyas, tv)	45	42	46	133	8	5	27	40	3	0	20	23
Productos Alimenticios, bebidas y tabaco	32	22	22	76	11	6	30	47	2	0	15	17
Hoteles, campings, restaurantes, bares.	20	22	20	62	7	4	27	38	4	2	20	26
Textiles, prendas de vestir e industria del cuero	4	6	7	17	3	0	15	18	2	1	9	12

En lo que respecta al tiempo que la persona ha mantenido su fuente de trabajo en la principal actividad que ha desarrollado, se observa que en casi todos los tramos de edad (pero en especial en aquellas personas menores de 45 años), 1 de cada 3 personas no supera los tres meses, y casi 2 de cada 3 no superan el año.

**Cuadro 16. Nivel educativo de las personas que se presentaron a Empleo, por tramos de edad (mayo 2014 a febrero 2015)**

Nivel educativo	Máximo nivel educativo alcanzado	18 a 29	30 a 44	45-más	Total
Bajo	Menos de Ciclo básico completo	575	487	275	1337
Medio	Entre Ciclo básico completo y Bachillerato completo	583	278	152	1013
Alto	Mayor a Bachillerato Completo	316	98	60	474
<b>Total</b>		<b>1474</b>	<b>863</b>	<b>487</b>	<b>2824</b>

A nivel global, cerca del 50% de las personas no alcanzan a completar el ciclo básico, y 5 de cada 6 (aproximadamente) no finalizan el bachillerato. En el caso de las personas jóvenes, los porcentajes varían y se observa que el 40% no finalizó el ciclo básico, y un 20% tiene al menos el bachillerato completo.

**Cuadro 17. Duración estimada del desempleo de las personas recibidas, por tramo de edad según zona geográfica (en cantidades absolutas; mayo 2014 a febrero 2015)**

Edad	Montevideo					Interior				
	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Menos de 3 meses	Más de 1 año	Total	Entre 3 y 6 meses	Entre 6 meses y 1 año	Menos de 3 meses	Más de 1 año	Total
18 a 29	141	80	388	113	722	58	69	142	140	409
30 a 44	59	46	178	97	380	47	29	80	86	242
45 o más	35	26	78	67	206	22	26	37	55	140
<b>Total</b>	<b>235</b>	<b>152</b>	<b>644</b>	<b>277</b>	<b>1308</b>	<b>127</b>	<b>124</b>	<b>259</b>	<b>281</b>	<b>791</b>

**Cuadro 18. Nivel educativo de las personas recibidas, por tramo de edad según zona geográfica (en cantidades absolutas; mayo 2014 a febrero 2015)**

Nivel Educativo	Interior			Montevideo			Total General
	Hombre	Mujer	Total	Hombre	Mujer	Total	
Primaria incompleta	2	1	3	12	9	21	24
Primaria completa	21	30	51	48	56	104	155
Enseñanza técnica (sin exigencias previas) incompleta (FPB)	1	1	2	3	1	4	6
Enseñanza técnica (sin exigencias previas) completa (FPB)	1	0	1	0	0	0	1
Ciclo Básico incompleto	30	57	87	63	80	143	230
Ciclo Básico completo	12	34	46	30	41	71	117
Enseñanza técnica (c/Primaria completa) incompleta	1	0	1	6	11	17	18
Enseñanza técnica (c/Primaria completa) completa	1	0	1	5	2	7	8
Enseñanza técnica (c/Secundaria 1er. ciclo) incompleta	4	3	7	7	5	12	19
Enseñanza técnica (c/Secundaria 1er. ciclo) completa	0	0	0	2	5	7	7
Bachillerato incompleto	40	63	103	40	57	97	200
Bachillerato completo	19	24	43	11	20	31	74
Enseñanza técnica (c/Secundaria Completa) incompleta	2	5	7	3	4	7	14
Enseñanza técnica (c/Secundaria Completa) completa	2	4	6	4	5	9	15
Terciaria no universitaria incompleta		5	5	3	6	9	14
Terciaria no universitaria completa		2	2	1	1	2	4
Universidad o similar incompleta	12	18	30	51	85	136	166
Universidad o similar completa		1	1	3	3	6	7
<b>Total</b>	<b>148</b>	<b>248</b>	<b>396</b>	<b>292</b>	<b>391</b>	<b>683</b>	<b>1079</b>

## V.4. Redes y Proyectos

### Objetivo general

Contribuir al fortalecimiento del Capital Social de los territorios para la mejorar la integración de los emprendimientos en la estructura productiva y los circuitos comerciales, así como a mejorar el acceso a puestos de trabajo sustentables y de calidad

### Objetivos específicos

- III.1. Promover y fortalecer la participación de emprendimientos y actores sociales relevantes (gremios, sindicatos, asociaciones, redes) para el desarrollo de estrategias de complementariedad productiva y de comercialización a nivel local y regional.
- III.2. Promover y apoyar estrategias innovadoras de articulación entre emprendimientos para la realización de proyectos puntuales u oportunidades de negocio.
- III.3. Generar articulaciones y coordinaciones con actores privados, estatales y para-estatales hacia el diseño o adaptación de instrumentos -tales como marca colectiva, sello de calidad social, entre otros- para promover estrategias de comercialización o inserción laboral en empleos de calidad.

### Descripción general y lógica de trabajo

En este equipo se concentran actualmente: el proyecto de marca social (proVAS), actividades vinculadas a la organización de encuentros de emprendimientos, muestras y ferias; articulación con actores sociales (OSC, redes, asociaciones) para actividades puntuales e integración de los emprendimientos, y proyectos especiales de generación de capacidades para el trabajo (específicas y transversales) con población en situación de extrema vulnerabilidad.

La lógica de trabajo para este equipo se basa en la asignación de roles de articulación, acompañamiento y supervisión de proyectos de pequeña escala, asumidos por técnicos del departamento, individual o grupalmente.

### Síntesis de la información generada

A continuación se presenta la información que surge en primer lugar, del proyecto de marca social proVAS (productos con valor social), y en segundo lugar alguna información respecto de los proyectos especiales.

Algunos resultados cualitativos, muestran que la marca social motivó la conformación de un grupo estable (red) de emprendimientos, e integración o vinculación a otras existentes, se logró la construcción de una identidad de la marca sobre la idea de cooperación, y con la integración del Monotributo Social, se valora la herramienta como incentivo fuerte a la formalización.

Además, se concretaron las siguientes acciones:

- a. Participación en eventos relevantes: Semana Criolla del Prado, Expo Prado, Hecho Acá, Feria de fin de año del Parque Rodó (UDEPU), Feria de Economía Solidaria (Atlántida), Salto Emprende, entre otras
- b. Avance y concreción en los puntos de comercialización: **MAM** (propuesta aceptada por la Dirección del MAM, en fase de diseño de stand y sistema de funcionamiento); **Puerto de Colonia** (pre-acuerdo realizado, etapa de diagnóstico de la integración del grupo de emprendimientos que participarían)
- c. Centros comerciales y otros: reuniones con TA-TA realizadas (se acordó realizar un plan de exploración de productos y sus posibilidades), Olmos (el grupo de emprendedoras tuvo reunión con Directiva, en fase de elaboración de propuesta), agenda de supermercados.

En lo que refiere a articulaciones institucionales se destacan:

- a. LATU, acuerdo firmado en setiembre para la realización de estrategias de mejora de la calidad de los productos y elaboración de protocolos para la certificación
- b. Uruguay Natural, acuerdo firmado con el MTyD para la adquisición de la marca país por parte de proVAS (también se evalúa una propuesta de regalos empresariales en el marco de este acuerdo)

**Cuadro 19. Estado de situación de los emprendimientos que solicitaron acceso a la marca social, según tipo de emprendimiento (en cantidades absolutas; marzo 2014 a febrero de 2015)**

Estado	Total	Cooperativa	Familiar o Asociativo	Individual
Emprendimientos con la Marca activa	130	22	21	87
Emprendimientos con la Marca suspendida	58 (*)	3	8	46
Emprendimientos en estudio	6	4	2	-
Emprendimientos en espera y convocados	37	-	-	-
Emprendimientos rechazados	2	-	-	2

(\*) un tercio de los suspendidos se debe a atrasos en la devolución de los apoyos económicos, un tercio a alguna dificultad vinculada a la formalización (MSM), un tercio debido a otras razones

**Cuadro 18. Distribución por rubros o sectores de actividad, según ubicación geográfica (en cantidades absolutas; marzo 2014 a febrero de 2015)**

Sector de Actividad	Interior	Montevideo	Total
Actividades Inmobiliarias		1	1
Actividades no bien especificadas (Artesanías)	24	20	43
Construcción	3	1	4
Frabr. de Prod. Metal. Maq. y Eq. (Herrería de obra, recipientes metal, cuchillería, etc)	1	1	1
Hoteles, Campings, Restoranes, Bares	1		1
Ind. y prod. de la Madera incluidos Muebles	4	5	9
Industrias Metálicas Básicas (de Hierro, acero)	1		1
Prod. Minerales No Metal (Vidrio, barro y cerámica, tallado piedra, cemento)	5	5	10
Productos Alimenticios, Bebidas, Tabaco	8	3	11
Reciclaje	2		2
SS a Empresas (Ases. Limpieza, fotografía, cobranzas, etc)	9	1	10
SS Salud, Odont., Veter. y As. Soc. (guardería, casas de salud)	1		1
Textiles, prendas de Vestir e industria del Cuero		1	1
Textiles, prendas de Vestir e industria del Cuero	16	17	33
<b>Total general</b>	<b>75</b>	<b>55</b>	<b>130</b>

**Cuadro 19. Distribución por rubros o sectores de actividad, según tramo de edades y sexo (en cantidades absolutas; marzo 2014 a febrero de 2015)**

Rubro o sector de actividad	18-29	30-44	45-más	hombre	mujer	Total
Actividades Inmobiliarias			1		1	1
Actividades no bien especificadas (Artesanías)	3	17	24	12	32	44
Construcción		3	1	3	1	4
Frabr. de Prod. Metal. Maq. y Eq. (Herrería de obra, recipientes metal, cuchillería, etc)		2		1		1
Hoteles, Campings, Restoranes, Bares			1	1		1
Ind. y prod. de la Madera incluidos Muebles	1	2	6	5	4	9
Industrias Metálicas Básicas (de Hierro, acero)		1		1		1
Prod. Minerales No Metal (Vidrio, barro y cerámica, tallado piedra, cemento)	1	3	6	2	9	11
Productos Alimenticios, Bebidas, Tabaco		2	9	1	10	11
Reciclaje		1	1		2	2
SS a Empresas (Ases. Limpieza, fotografía, cobranzas, etc)		9	1		10	10
SS Salud, Odont., Veter. y As. Soc. (guardería, casas de salud)			1		1	1
Textiles, prendas de Vestir e industria del Cuero			1		1	1
Textiles, prendas de Vestir e industria del Cuero	1	16	16	2	31	33
<b>Total general</b>	<b>6</b>	<b>55</b>	<b>67</b>	<b>28</b>	<b>102</b>	<b>130</b>
<b>Porcentajes</b>	<b>5%</b>	<b>42%</b>	<b>52%</b>	<b>22%</b>	<b>78%</b>	<b>100%</b>

**Cuadro 20. Distribución por departamentos, según tramo de edad y sexo (en cantidades absolutas; marzo 2014 a febrero de 2015)**

Departamento	18-29 años			30-44 años			45 años y más			Total general
	Hombre	mujer	Total	hombre	mujer	total	hombre	mujer	total	
Artigas				1		1		1	1	2
Canelones		2	2	1	8	9	1	11	12	23
Colonia					1	1		1	1	2
Durazno					2	2				2
Flores					3	3				3
Florida	1	1	1	1		1	2		1	4
Lavalleja				1	1	2		2	2	4
Maldonado					1	1		2	2	3
Montevideo		3	3	4	17	21	6	24	31	55
Paysandú							1	1	2	2
Río Negro							1	1	2	2
Rivera				1	3	4	1	2	3	7
Rocha				1	1	2	2	2	4	6
Salto				1	2	3	2	4	6	9
San José				1		1				1
Treinta y Tres					4	4		1	1	5
<b>Total general</b>		<b>6</b>	<b>6</b>	<b>12</b>	<b>43</b>	<b>55</b>	<b>16</b>	<b>52</b>	<b>68</b>	<b>130</b>

En lo que respecta a los proyectos especiales, a comienzos del 2014 se diseñó un proyecto especial para la atención de personas en situación de calle con acceso a refugio, el cual se comenzó a implementar el 31 de marzo y tuvo una extensión de 4 meses. El objetivo fue el de contribuir al fortalecimiento y generación de capacidades para el trabajo, tanto transversales (género, salud y ciudadanía) como específicas en los rubros de costura (reparación y confección de prendas de vestir) y jardinería (introducción, poda y multiplicación de especies). **Participaron de este proceso 20 usuarias de Refugios** de: Palermo, Cordon, Centro y Ciudad Vieja, y 10 hombres de Cordon y Centro. Se realizó una intervención en los grupos de participantes que implicó, además de la generación de capacidades transversales y específicas, un proceso de re-vinculación a la red de protección social.

La evolución de las participantes fue satisfactoria, según surge de los informes técnicos presentados por la Organización y supervisados por el equipo técnico del MIDES. Se han coordinado en el marco de ese proyecto, 1 curso de informática, y 3 cursos específicos de Jardinería con la Intendencia de Montevideo. Está coordinado un espacio de práctica en los jardines del Hospital Maciel, que está sujeto a la realización de la compra directa presentada. Todas estas actividades que contribuirán a mejorar las posibilidades de inserción laboral.

Con la Intendencia de Montevideo, se ha trabajado además en un acuerdo con el objeto de desarrollar actividades de cooperación que supongan una contribución a la formación ciudadana, así como al proceso de inclusión social, en el marco de lo cual se habilita a la realización de nuevas ediciones de los cursos de jardinería mencionados anteriormente. Con el equipo del PASC se trabaja actualmente en el diseño de un proyecto especial para población en situación de refugio en el marco de un proyecto de cooperación con el BID.



Como continuidad y profundización de las coordinaciones que se vienen realizando tanto con el equipo del PASC como con el Espacio Migrante, se planificaron las siguientes actividades que no pudieron concretarse por razones presupuestales del MIDES:

- ✓ Refugios: Proyecto de capacitación con práctica y producción para población en situación de calle con acceso a refugios, cuyo objetivo es contribuir a la construcción de un proyecto ocupacional y de vida, para la definición de una estrategia de inserción social y productiva de esta población especialmente excluida. (20 personas beneficiarias)
- ✓ Migrantes: Proyecto de capacitación con práctica para población migrante en situación de vulnerabilidad, en el los objetivos son la adquisición de saberes y capacidades para generar alternativas laborales (y evitar así riesgo de caer en redes de trata), y generar espacios de intercambio, reflexión sobre el ejercicio de derechos ciudadanos. (20 personas beneficiarias)

## VI. Espacios de trabajo transversales

### VI.1. Eje de vulnerabilidades

En este espacio de trabajo se buscó generar los vínculos necesarios para articular con el resto de los programas del MIDES en lo que respecta a protección social y asistencia, como es el caso de bonos de cuidados, salud bucal, oftalmología, violencia basada en género, trata, entre otros. Se establecieron los vínculos correspondientes, y se realizaron algunos borradores de protocolos para derivaciones.

Desde este eje también se abordó el trabajo con personas migrantes y retornados. Al respecto, se firmó un acuerdo con la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) con quienes se trabajó en la realización de talleres y se apoyó para la búsqueda de empleo de retornados y repatriados.

### VI.2. Eje de formación

En el marco de este espacio de trabajo se abordó el convenio con INEFOP, y luego el convenio que se firmó entre MIDES, INEFOP y UTU para la realización de 35 capacitaciones en todo el país para población de todos los programas del MIDES. Esta tarea fue realizada en conjunto con la División Socio-Educativa.

También desde este espacio se apoyaron y promovieron actividades de formación para los técnicos del DIP (capacitaciones entre pares: derechos laborales, trata, discriminación, discapacidad, SMART, entre otros; Convenio de transferencia metodológica sobre desarrollo de capacidades para emprender).

### VI.3. Eje de Análisis y Desarrollo

Se ha trabajado en el diseño, elaboración e implementación de formularios on-line sobre la lógica de trayectorias. Se trabajó con la Secretaría Técnica de la DINADES, con la DINEM, y se contó con aportes de otros equipos técnicos del MIDES (PRONADIS, PPSS), que a su vez se han preocupado por la integración de la información proveniente de los respectivos programas.

Este equipo es el responsable de la gestión de todas las bases de datos de los equipos del DIP. Existe un referente del espacio, y un referente por equipo.

El Formulario de Recepción e Ingreso (F0) ha sido discutido y mejorado a partir de la sistematización de la experiencia de su aplicación, y discutido con DINEM y la Secretaría Técnica de la DINADES para alcanzar una versión mejorada. Esta versión (actualmente en fase de testeo) será la que ingresará a la plataforma de gestión SMART. Respecto del resto del sistema de información, actualmente están en producción (es decir, están operativos) los programas de Emprendimientos, Empleo y Redes.

A continuación se presenta un cuadro síntesis de los formularios y pautas del DIP.

<b>DOC</b>	<b>NOMBRE</b>
<b>F0</b>	formulario de Recepción e Ingreso
<b>F1</b>	formulario AFAM
<b>F2</b>	formulario de Diagnóstico de Emprendimientos
<b>F3</b>	formulario de Plan de Negocio
<b>F4</b>	formulario proVAS
<b>F5</b>	formulario de Monitoreo emprendimientos
<b>F6</b>	formulario de solicitud de Becas PEL
<b>F7</b>	formulario de monotributo
<b>F8</b>	formulario de Monitoreo empleo
<b>F9</b>	formulario de Egreso
<b>P0</b>	pauta de informe de derivación (desde otros programas)
<b>P1</b>	pauta de informe de derivación (hacia otros programas)
<b>P2</b>	pauta de informe de diagnóstico emprendimientos
<b>P3</b>	pauta de evaluación de apoyos económicos
<b>P4</b>	pauta de informe proVAS
<b>P5</b>	pauta de informe de acompañamiento al emprendimiento (para OSC)
<b>P6</b>	pauta de informe de perfil laboral
<b>P7</b>	pauta de informe monotributo
<b>P8</b>	pauta de informe de acompañamiento a la inserción laboral
<b>P9</b>	pauta de informe de supervisión

## VII. Recursos

Se presentan a continuación las capacidades (financieras, técnicas y humanas) con las que cuenta el Departamento.

### VII.1. Recursos presupuestales

Actualmente no se cuenta con financiamiento externo, solo con presupuesto nacional. Las actividades realizadas a la fecha de este informe y descritas anteriormente implicaron una ejecución presupuestal de \$ 65.968.229.

### VII.2. Recursos técnicos

El PAEP y el AEL-INJU han generado en los últimos años un volumen importante de información, que ha sido sistematizada y actualizada a partir de esfuerzos importantes de los técnicos. A partir del diseño de metodologías de intervención, articulaciones y formas de circulación de la información, es decir, a partir de la definición o redefinición de los procesos se está en condiciones de diseñar soportes tecnológicos que contribuyan a mejorar el funcionamiento de los programas y proyectos. En este sentido, se propuso trabajar en el desarrollo de herramientas técnicas que mejoren la generación, la calidad, el mantenimiento y el uso de la información.

En lo que refiere al diseño de las metodologías de intervención, el MIDES cuenta con un importante acumulado a partir de los programas FIL, POP, ESF-FOCEM, DL y actualmente el PFEP en temas de emprendedurismo, y con un importante acumulado de los programas UT, Aulas para Crecer, Nexo, PEL y otros en lo que refiere a empleo o trabajo protegido o promovido. En virtud de los cambios organizacionales que se produjeron en el marco de la reforma anterior, la Secretaría técnica realizó un trabajo de revisión de los distintos programas y proyectos, que *constituye un primer mojón en la instalación de una dinámica de rediseño y planificación regular de las divisiones que componen la Dirección*. En lo que respecta a este Departamento las recomendaciones fueron recogidas en los objetivos propuestos en este documento, y también fueron consideradas en los rediseños metodológicos.

El desarrollo de software apropiados habilita el monitoreo y evaluación de los programas, y con ello la generación de fundamentos para los cambios. Se realizó cierta actualización en las estrategias de intervención para lo que se buscó incorporar nuevos instrumentos, que aportaran contenido conceptual y orientación para el diseño de políticas. Este objetivo fue logrado en forma parcial. Entre esos instrumentos se pueden mencionar:

- Mapa de Capacidades Territoriales
- Metodología para el Estudio de Cadenas de Valor
- Encuesta de Capital Social
- Desarrollo de Capacidades para Emprender

La aplicación de estos instrumentos está asociada a las coordinaciones con la DiNEM, y a la concreción de acuerdos con el Núcleo Interdisciplinario de Estudios del Desarrollo de la Universidad de la República.

### VII.3. Recursos humanos

Todo cambio organizacional produce efectos, deseados y no deseados, y de su gestión depende el desarrollo futuro de las acciones de política, y también el desarrollo de los recursos humanos. Por otra parte, muchos de esos cambios son percibidos como pérdidas, lo que implica un proceso de gestión emocional a nivel individual y colectivo, y muchas veces se produce un clima de malestar, incertidumbre y descreimiento. En este sentido, se entendió necesario definir una política de recursos humanos, la cual constaba de tres componentes: integración, formación y evaluación.

- i. *Integración* (satisfacción y motivación). La integración de los equipos técnicos, en el acuerdo de los propósitos a perseguir y la cohesión grupal, la satisfacción con la tarea y la motivación por la misma son aspectos claves en la ejecución de la tarea. Para abordar este componente se propone trabajar en:
  - Se trabajó en la mejora del clima organizacional, y en la rotación de los equipos técnicos entre los equipos del DIP
  - se definieron y escribieron los perfiles y tareas de todas/os los técnicos del DIP
  - se realizaron compensaciones y equiparaciones de grado, tareas, funciones y remuneraciones
- ii. *Formación*. La calidad de los recursos humanos depende en buena parte de la actualización profesional, para lo que se propuso integrar al Departamento a la planificación de programas de Formación y Capacitación que lleva adelante el Departamento de Recursos Humanos del MIDES. Independientemente de ello, se trabajó en la realización de:
  - talleres específicos de capacitación
  - se promovió la participación en cursos de actualización profesional
  - se realizaron diversas actividades de capacitación entre pares
- iii. *Evaluación*. El aporte de los procesos de evaluación tiene dos sentidos: por un lado, permite visualizar las principales contribuciones de cada persona, y permite reconocimiento de logros y redundancia ciertamente en mayor motivación; por otra parte, la evaluación también aporta a nivel de los colectivos, es decir, habilita el análisis a nivel de nodos y del Departamento. En este punto, no hubo avances relevantes, y se realizaron las evaluaciones sugeridas desde el Área de RRHH del MIDES. La evaluación que se proponía el DIP transitaba tres canales: autoevaluación, evaluación ascendente, evaluación descendente.